

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr109</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 1 de 6</b>

16

## EVALUACIÓN ECONÓMICA

**Fecha: 2022-05-26**

<b>OBJETO</b>	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE SISTEMAS DE LA SECCIONAL UBATÉ"
---------------	---

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$4.561.639
----------------------------	-------------

OFERENTES HABILITADOS EN LA FASE HABILITANTE (EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA esta última si aplica)

No.	OFERENTE
1.	Talento Comercializadora SA
2.	Industrias El Corzo
3.	Muebles Romero
4.	Setasplast

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	Talento Comercializadora SA	\$3.829.280	\$4.556.843
2	Industrias El Corzo	\$3.214.328	\$3.825.050
3	Muebles Romero	\$3.734.484	\$4.444.036
4	Setasplast	\$3.822.000	\$4.548.180

**Nota N° 01:** Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en la evaluación técnica, jurídica y financiera si esta última aplica.


**Nota N° 02:** Tenga en cuenta que para la evaluación económica se realizara sobre el valor antes de IVA, si a ello hay lugar de conformidad con la información allegada.

**Nota N° 03:** Verifique las causales de rechazo.

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr109</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 2 de 6</b>

## 1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

NO.	PROPONENTE	METODOLOGÍA A APLICAR	FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	Talento Comercializadora SA	Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación:	Anexo 6. Propuesta Económica	839
		Menor Valor	x	
		Media aritmética		
		Media aritmética alta		
2	Industrias El Corzo	Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación:	Anexo 6. Propuesta Económica	1000
		Menor Valor	x	
		Media aritmética		
		Media aritmética alta		
3	Muebles Romero	Para la evaluación		861
		Menor Valor	x	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr109</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 3 de 6</b>

		económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación:	Media aritmética				
			Media aritmética alta			Anexo 6. Propuesta Económica	
4	Setasplast	Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación:	Menor Valor	x			
			Media aritmética				
			Media aritmética alta			Anexo 6. Propuesta Económica	841

*Seleccionar y aplicar la metodología conforme lo establezcan los términos de la invitación*

### **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el **VALOR ANTES DE IVA** de las propuestas recibidas. Dentro lo cuales se podrá aplicar alguna de la siguientes fórmulas estadísticas considerada por la dirección de Bienes y Servicios como se muestra a continuación:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr109</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 4 de 6</b>

### Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje (P)} = \frac{(\text{Incluir el valor del máximo puntaje}) \times (V_{MIN})}{V_i}$$

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Sin embargo, si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.

### PROPONENTE 1.


No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	Talento Comercializadora SA	\$3.829.280	\$4.556.843

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr109</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 5 de 6</b>

$$\text{Puntaje (P)} = \frac{(1000) \times (3.214.328,00)}{3.829.280,00}$$

Puntaje (P)= 839 puntos

#### PROPONENTE 2.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
2	Industrias El Corzo	\$3.214.328	\$3.825.050

$$\text{Puntaje (P)} = \frac{(1000) \times (3.214.328,00)}{3.214.328,00}$$

Puntaje (P)= 1000 puntos

#### PROPONENTE 3.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
3	Muebles Romero	\$3.734.484	\$4.444.036

$$\text{Puntaje (P)} = \frac{(1000) \times (3.214.328,00)}{3.734.484,00}$$


Puntaje (P)= 861 puntos

#### PROPONENTE 4.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
4	Setasplast	\$3.822.000	\$4.548.180

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr109</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-01-28</b>
		<b>PAGINA: 6 de 6</b>

$$\text{Puntaje (P)} = \frac{(1000) \times (3.214.328,00)}{3.822.000,00}$$

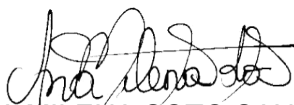
Puntaje (P)= 841 puntos

## RESUMEN

A continuación, se presenta el resumen de los puntajes obtenidos por los proponentes:

No.	PROPONENTE	Puntaje obtenido
1.	Talento Comercializadora SA	839
2.	Industrias El Corzo	1000
3.	Muebles Romero	861
4.	Setasplast	841

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



ANA MILENA SOTO SANTANA  
 Profesional II – Sistemas y Tecnología  
 Seccional Ubaté

Proyectó: Ana Milena Soto

12.1-14.1